

BOLETÍN No. 092/2023



Exponen importantes iniciativas en el “Parlamento Juvenil LGBTTTIQA+” del OPLE Veracruz

- **Participan jóvenes de Córdoba, Zongolica, Banderilla, Xalapa y Coatepec.**

Xalapa, Veracruz, 28 de noviembre de 2023. El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz), a través de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, junto a la organización política “LGBT+ Rights México” impulsaron la convocatoria “Parlamento Juvenil LGBTTTIQA+ (Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travestí, Intersexual, Queer, Asexual)”, en donde las juventudes de varias partes de la Entidad participaron con propuestas legislativas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

La Consejera Electoral y Presidenta de dicha Comisión, Mabel Aseret Hernández Meneses destacó que este ejercicio de replicar el modelo legislativo permite capacitar a las juventudes sobre la defensoría de los derechos humanos.

Por otra parte, la Consejera Electoral, María de Lourdes Fernández Martínez, integrante de la Comisión, expresó que uno de los objetivos del OPLE Veracruz es escuchar a la población LGBTTTIQA+ y generar espacios para lograr objetivos comunes como una sociedad igualitaria. Cabe mencionar que también se contó con la destacada presencia del Consejero Electoral, Fernando García Ramos.

De igual forma, la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Araceli Reyes López dio una cordial bienvenida al personal del Organismo Público Local Electoral y expresó que se necesita llevar estas iniciativas al Poder Legislativo, para que la población LGBTTTIQA+ sea atendida.

Asimismo, Benjamín Callejas Hernández, Presidente de la Coalición Estatal LGBTTTIQA+, dio a conocer la importancia de visibilizar mediante estos ejercicios las coberturas diversas para conformar iniciativas de ley.

Le Secretarie Nacional de Comunicación Institucional de LGBT+ Rights México, JJ Sánchez Aguilar señaló que es sustancial realizar este tipo de foros porque la democracia lo demanda ante la necesidad de ser plural y diversa.

Los primeros participantes del equipo Arcoíris, conformado por Uriel de Jesús Cortés Hernández, del municipio de Córdoba; Yessenia Hernández Jiménez, de la localidad de Pacho Viejo; y Luis Ángel de Jesús Cabrera Solano, propusieron reformar la Constitución Política y el Código Electoral ambas del Estado de Veracruz, para generar acciones afirmativas y mayor igualdad.

En su intervención, Mitzi Jared Aburto Zacatlán, del municipio de Banderilla, propuso la modificación de Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para evitar la discriminación en los espacios político-electorales.

Por su parte, Victorino Cano Nava, proveniente del municipio de Zongolica, expuso la vulnerabilidad de la comunidad trans, principalmente en el Estado de Veracruz, así que propuso un proyecto para modificar el Código Electoral de Veracruz, con el fin de impulsar el voto de igualdad para las personas trans.

Además, Moisés de Jesús Canela Martínez habló sobre su propuesta de iniciativa con proyecto de decreto para modificar la Constitución y la Ley Federal de Trabajo, que promueve la inserción laboral y capacitación de personas trans.

Por último, se entregaron reconocimientos a las personas que integraron el Comité Seleccionador, a las, los y lesjóvenes que participaron con sus propuestas de iniciativas parlamentarias.